DECLARACIÓN RESPONSABLE QUE EMITE LA DIRECTORA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA (CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA)

Dª. María del Carmen Bueno Cruces, en su calidad de Directora Económico-Administrativa del Hospital Universitario Regional de Málaga (Central Provincial de Compras de Málaga), de conformidad con lo establecido en las Recomendaciones de la Subdirección de Compras y Logística del Servicio Andaluz de Salud, declara que:

1º. Se está tramitando un expediente administrativo destinado a la contratación del **ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO POR PRECIO UNITARIO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS (JANSSEN CILAG, S.A.), CON DESTINO A LOS SERVICIOS DE FARMACIA DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.**

2º. Que en la tramitación del citado expediente se cumplen todas las recomendaciones de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios contenidas en la Instrucción 0229/13, de 3 de mayo, sobre determinados aspectos en materia de contratación.

3º. Que, por los motivos expuestos, no se requiere informe previo favorable.

LA DIRECTORA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA
HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA
(CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA)

Hospital Universitario Regional de Málaga
Avda. Carlos Haya s/n 29010 Málaga

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN BUENO CRUCES	08/04/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmRPS2BZ5G9YYUQ2APBVB4LRB8E	PÁG. 1/1